



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE.

ponia en consideracion a esta Ciudad para
que mediante la espuesta necesidad pueda
determinar lo q. tenga por conveniente, y en
su inteligencia Acordo q. a la mayor brevedad
se espause esta Comporicion por la direccion
de Dho. Sr. Pedro Alcantara Perez de Uca,
y para q. se libre el gasto q. se ofreciere se puse ofi-
cio a la Junta de Propios

Bealmy

Meca Ferrer

[Signature]

[Signature]

*Josep Puert
J Mendriva*

[Signature]

[Signature]

En la N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte
y dos dias del mes de Julio de mil setecientos setenta y
siete años se juntaron a consejo los señores Lorca
Justicia y Reximiento de ella en la sala que acostu-
bra para tratar y conferir cosas tocantes al ser-
vicio de su Mag. ven y utilidad desta Republica
a saber el Sr. D. Juan Mendon de Espinosa Corri-
ente y Justicia mayor desta Ciudad, y los señores D. Juan

[Signature]

